

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

7259 *Corrección de errores del Real Decreto 495/2010, de 30 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.*

Advertido error en el Real Decreto 495/2010, de 30 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 6 de mayo de 2010, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 40182, de la disposición adicional quinta, apartado 6, párrafo primero, donde dice: «... anteriores, de forma automática, el cese como Directores Generales y su nombramiento como Subdirectores Generales», debe decir: «... anteriores, de forma automática el cese como Directores Generales y su nombramiento provisional como Subdirectores Generales». Y en el párrafo segundo, donde dice: «En el futuro, el nombramiento de los titulares...», debe decir: «En el futuro, el nombramiento y cese de los titulares...».